



H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit



**ACTA DE CABILDO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI DEL H.XLII AYUNTAMIENTO**

Acta de la **vigésima segunda** Sesión Ordinaria de Cabildo constitucional de Huajicori, Nayarit, siendo las 10:00 horas a.m. del día martes 30 de agosto del 2022, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar acabo la **vigésima segunda** Sesión Ordinaria de Cabildo.

C. Vicente Rangel Cervantes. Presidente Municipal.

C. Diana Georgina Osuna De La cruz. Síndico Municipal.

Los Regidores; Irene De La Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel De La Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez, Cecilia Villavicencio Medina y el Secretario Municipal Profr: José Manuel Quintero Jiménez.

Todos miembros del H. XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; con la finalidad de celebrar reunión de cabildo de carácter ordinario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 y 55 de la ley Municipal, para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El Presidente Municipal C. Vicente Rangel Cervantes, declara abierta la **vigésima segunda** Sesión Ordinaria de Cabildo y somete a consideración de la Síndico y Regidores el siguiente orden del día.

Orden del día

- I. **Lista de Asistencia.**
- II. **Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo.**
- III. **Lectura del acta anterior.**
- IV. **Análisis, discusión y aprobación en su caso del cambio de nombre de la comunidad de Talegas a San Isidro.**
- V. **Asuntos Generales.**
- VI. **Clausura de la Sesión.**

Handwritten signatures and notes on the right margin:
MARINO TORRES F. Fructoso

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page:
Vicente Rangel Cervantes, Diana Georgina Osuna De La Cruz, José Manuel Quintero Jiménez, and other council members.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal, solicita al secretario de H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; realizar el pase de lista correspondiente, el cual lo realiza y da fe de que se encuentran 9 (nueve) de los 9 integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori; Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, en el cual una vez dado a conocer, y sometido a aprobación, es aprobado por unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Siguiendo con el orden del día, se notifica al Secretario Municipal, de lectura al acta anterior y al final se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad por la mayoría de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE TALEGAS A SAN ISIDRO.

Para el desahogo de este punto se le da la palabra al Presidente Municipal para que nos dé una pequeña explicación.

En uso de la palabra el presidente municipal comenta que los habitantes de la comunidad de Talegas le giraron una solicitud, primeramente, de manera verbal y posteriormente por

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO
TORRES F.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

escrito donde ellos plantean que tienen tiempo con la intención de cambiar el nombre de la comunidad ya que es un calificativo que no les agrada.

El presidente indica al secretario municipal que de lectura a la solicitud.

Posteriormente a la lectura de la solicitud el presidente informa que hace unos días se sostuvo una reunión con el director de INEGI a nivel estado el ingeniero Juan Arturo Cienca Jaramillo y se le dio a conocer la solicitud, a donde él Director comentó que si se puede realizar el cambio de nombre solo que hay que realizar un pequeño proceso; primeramente los habitantes de la comunidad tienen que hacer una solicitud dirigida al Honorable Ayuntamiento y otra dirigida a INEGI solicitando el cambio del nombre; y en base a eso nos sugirieron que se hiciera un acta de cabildo, después de la aprobación en el acta de cabildo nosotros como Ayuntamiento haremos un oficio dirigido a INEGI donde estamos manifestando que el Honorable Cabildo a petición de la comunidad de Talegas accede a darle el cambio de nombre, se adjunta tal oficio con copia fotostática del acta de asamblea y posteriormente INEGI girará otro oficio a México para pedir que se haga el cambio de nombre.

Es un proceso que se realiza en unos cuantos meses para que quede ante la ley el cambio de nombre, ya después se verá el tema del sello que tienen actual y se cambiaría por uno con el nuevo nombre, así también los habitantes de la comunidad tendrán que hacer el cambio debido ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para el cambio de la localidad en su identificación.

El Secretario plantea para darle seguimiento a la reunión, una vez analizado y discutido este punto, se somete a consideración de la sala de cabildo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes el cambio de nombre de la comunidad de Talegas por el nombre de San Isidro.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

Pasamos a los asuntos generales donde de igual manera se le cede la palabra al Presidente Municipal.

A lo que el Presidente informa que se llevarán a cabo unos arranques de obra, unas en la cabecera municipal y otras en diferentes comunidades del municipio.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO TORRES F.
SECRETARIO MUNICIPAL



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

En unas comunidades ya se terminaron unas obras; como en Zapotillo ya se resolvió lo del agua potable, en el Huizache y Puerta de Potrerillos también falta realizar algunos detalles antes de entregar la obra, tengo que informar que en algunos proyectos los contratistas presentaron presupuestos muy elevados los cuales no los autorice, y en coordinación con Obras Públicas los revisamos y reducimos el presupuesto estimado, se les hizo la invitación a acompañarnos al evento de arranque de obra en la comunidad de San Andrés Milpillas de agua potable, algunos regidores me hicieron el favor de asistir, ahí mismo en la comunidad de San Andrés Milpillas, hay una calle a la cual se le dará mantenimiento con empedrado ahogado, yo considero que para la semana que entra se estaría arrancando esa obra en la comunidad.

En las comunidades del Aserradero, Llano Grande, Mesa de los Ricos y La Murallita, la mayor parte de las inversiones será en el tema de agua potable, en este momento se hace el comentario no en forma detallada pero sí para que tengan de su conocimiento las obras que se están realizando.

El otro punto a tratar es que estamos próximos a la celebración del 15 de septiembre se les informa que la noche del 15 de septiembre se dará el grito de independencia a lo cual los invito a todos los integrantes de la mesa de Cabildo que me acompañen. En los primeros días del mes de septiembre se estará adornando lo que es la plazuela municipal y la presidencia. El día de ayer se mantuvo una importante reunión con los Directores de cada área para informarles sobre el desfile conmemorativo del día 16 de septiembre.

El evento del 15 de septiembre se realizaría a las 10:30 de la noche y el desfile conmemorativo del 16 de septiembre se realizaría a las 8:00 de la mañana considerando llevar el uniforme y vestimenta de un solo color, las mujeres integrantes de Cabildo se pondrán de acuerdo para mandar a hacer sus respectivas camisas para el desfile.

Por último, Les informo que ya se está reparando la retroexcavadora, como se acordó en la anterior reunión de cabildo, ya se llevaron la trasmisión para comprar una igual de segunda mano y nos informan que pronto nos van a dar respuesta sobre el tema del Camión Vector, estamos todavía en la espera de que nos lo presten ya que hay uno solo para todo el Estado, pero estamos al pendiente para dar solución al drenaje en las calles del municipio que están afectadas.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

La regidora Cecilia pregunta conforme al tema de pueblo mágico en la plazuela municipal se va hacer algún arreglo o solo se va a pintar.

A lo que el presidente responde que se pretende remodelar el kiosco y revivir el adoquín, ahorita se está realizando solamente el proyecto, posteriormente se van a revisar detalles que veamos que se necesitan agregar o cambiar, también les informo que hace días se mantuvo una reunión con los habitantes de las dos principales calles de la Colonia Centro de esta Cabecera Municipal por donde abarca el proyecto de pueblo mágico, estuvieron presentes alrededor de 40 personas para hacerles de su conocimiento como tenemos la intención de que quede la fachada de las casas de esas dos calles, es una buena obra por que entraría como mejoramiento urbano, por lo pronto serían esas dos calles porque es un poco costosa la inversión para hacer un pueblo mágico; en su momento vamos a tratar que siga este proyecto en otras calles importantes del Municipio, si conseguimos que Huajicori sea pueblo mágico cada año llegaría un recurso para su mantenimiento; el plan que traemos es darle otra vista a Huajicori y les comento que ha sido una petición de la misma población del Municipio. Nosotros estamos realizando obras que las mismas personas y ciudadanos nos han estado solicitando, se está considerando un proyecto para mejorar los Bulevares que están en el municipio, andan trabajando ingenieros sobre el proyecto del Boulevard que empezará en la Jamaiguera (frente a la escuela del C.B.Ta.), que es una obra que tenemos pensado realizar para el tiempo de concluir nuestro trienio ya que es una inversión un poco costosa pero que vale la pena porque se daría una excelente presentación a la entrada del Municipio.

El Secretario plantea que si no hay alguna otra solicitud o alguien que tenga otra petición se pasa al siguiente punto.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 11:00 horas a.m. (once horas de la mañana) del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez lo que en ella intervinieron.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

Mas No
Tras F.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



C. VICENTE RANGEL CERVANTES

Presidente Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ

Síndica Municipal del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ.

Regidora Propietario

C.FLORENCIO CORTEZ OCHOA

Regidor Propietario



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



Marino Torres F.

C. MARINO TORRES FRUCTOSO

Regidor Propietario

C. ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ.

Regidor Propietario

C. JESUS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ

Regidor Propietario

C. NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ

Regidora Propietario

C. CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA

Regidora Propietario

PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ

Secretario del

H. XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060